

MEMORANDO

Medellín, 14 de enero de 2019

PARA: **Raúl Ernesto Vargas Solano**
Gerencia Técnica
Fabiola Ocampo Santa
Gerencia de Contrataciones

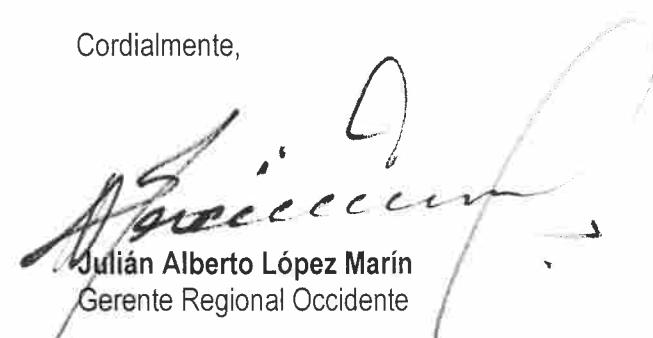
DE: **Julián Alberto López Marín**
Gerencia Regional Occidente

ASUNTO: **Informe de supervisión Contrato No. 012-2018**

Respetados Gerentes:

La Regional Occidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S en atención a la Estipulación Contractual N°12. "Obligaciones del Supervisor", y a los términos de referencia del Concurso Público N°02-2018 Nral 9. "Supervisión", procede a presentar el informe de supervisión No. 10 con corte al 31 de diciembre del año 2018 para el contrato No. 012-2018 cuyo objeto es: "Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos por regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público No. 02-2017 y la propuesta presentada, para la Regional".

Cordialmente,



Julián Alberto López Marín
Gerente Regional Occidente

APROBÓ: Jorge Ivan Gonzales Carrillo
ELABORÓ: Daniel Francesco Pulgarin Garcia

Direccion General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo I- Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO ROM No. 012-2018

La Regional Occidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S en atención a la Estipulación Contractual N°12."Obligaciones del Supervisor", y a los términos de referencia del Concurso Público N°02-2017 Capítulo I Numeral 9. "Supervisión", procede a presentar el siguiente informe a la Gerencia de Contratos y a Gerencia Técnica sobre el desarrollo de las actividades, gestiones y observaciones realizadas en calidad de Supervisores; derivadas de la ejecución, control y seguimiento del Contrato de referencia con corte al 30 de noviembre del año 2018.

Fecha del Informe	04-01-2019												
Fecha Suscripción del Contrato	26-01-2018												
Contrato No	012-2018												
Nombre del Contratista	CONSORCIO REPARACIONES REGIONALES 2018												
Nit o CC del Contratista	901.151.492-6												
Objeto del Contrato	Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos por regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del concurso Público No. 02-2017 y la propuesta presentada, para la Regional Occidente.												
Valor del Contrato	Hasta la suma de setecientos sesenta y ocho millones trescientos cuarenta mil pesos M/CTE (\$768.340.000,00) incluido IVA, el AIU cuando a ello hubiere lugar, demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.												
Adición	Adicionar al valor del contrato, la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$612,000,000.00) suma que se encuentra respaldo así: <table border="1" data-bbox="540 1241 1318 1339"> <thead> <tr> <th>Rubro</th> <th>DP</th> <th>Incautado</th> <th>Extinto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adición 2018</td> <td>488</td> <td>\$ 133.000.000</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>Adición 2019</td> <td>32</td> <td>\$ 385.000.000</td> <td>\$94.000.000</td> </tr> </tbody> </table> Valor total del contrato por la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (1,380,340,000,00)	Rubro	DP	Incautado	Extinto	Adición 2018	488	\$ 133.000.000	\$ 0	Adición 2019	32	\$ 385.000.000	\$94.000.000
Rubro	DP	Incautado	Extinto										
Adición 2018	488	\$ 133.000.000	\$ 0										
Adición 2019	32	\$ 385.000.000	\$94.000.000										
Plazo	La duración del contrato será de doce (12) meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para cada regional, lo que ocurra primero, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías a que haya lugar.												
Prórrogas:	Prorrogar el contrato por cuatro (04) meses, es decir hasta el 22 de junio de 2019, para un total de dieciséis (16) meses del contrato												
Periodo de evaluación del informe	01-12-2018 al 31-12-2018												
Obligaciones cumplidas por el contratista	El contratista ha cumplido en términos generales con las obligaciones contractuales estipuladas en el Capítulo IV Condiciones Particulares del Contrato Numeral 1. Obligaciones Generales del Contratista. Con respecto al Numeral 2. Obligaciones Específicas del Contratista de los Términos de Referencia del contrato, se han presentado algunos incumplimientos correspondientes al												

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	anexo No. 3 Clasificación tiempos de Respuesta, los cuales se detallarán en las observaciones y comentarios generales.																				
Detalle de la ejecución y avances	<p>En el cuadro No. 1 se relacionan las obras que fueron aprobadas mediante Comité Regional a la fecha de corte del presente informe.</p> <p>En el siguiente cuadro se relacionan las obras que fueron desarrolladas durante el mes de corte del presente informe:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EN EJECUCIÓN</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>TERMINADAS</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	ESTADO	CANTIDAD	EN EJECUCIÓN	4	TERMINADAS	5														
ESTADO	CANTIDAD																				
EN EJECUCIÓN	4																				
TERMINADAS	5																				
% de ejecución y avances	<p>A continuación se presenta el balance de ejecución del contrato y el porcentaje de ejecución:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>VALORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APROBADA Y PENDIENTE DE INICIO</td> <td>\$96.268.868</td> </tr> <tr> <td>EN EJECUCIÓN</td> <td>\$29.753.581,77</td> </tr> <tr> <td>SUSPENDIDA</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>TERMINADA PENDIENTE LIQUIDACIÓN</td> <td>\$145.562.503,34</td> </tr> <tr> <td>PAGADA Y LIQUIDADA</td> <td>\$749.305.955</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td>\$1.157.429.084,81</td> </tr> <tr> <td>VALORES ASIGNADOS CONTRATO</td> <td>\$1.380.340,00</td> </tr> <tr> <td>SALDO RESTANTE</td> <td>\$222.910.915,00</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUCIÓN</td> <td>83.9%</td> </tr> </tbody> </table>	ESTADO	VALORES	APROBADA Y PENDIENTE DE INICIO	\$96.268.868	EN EJECUCIÓN	\$29.753.581,77	SUSPENDIDA	\$0	TERMINADA PENDIENTE LIQUIDACIÓN	\$145.562.503,34	PAGADA Y LIQUIDADA	\$749.305.955	VALOR TOTAL	\$1.157.429.084,81	VALORES ASIGNADOS CONTRATO	\$1.380.340,00	SALDO RESTANTE	\$222.910.915,00	PORCENTAJE EJECUCIÓN	83.9%
ESTADO	VALORES																				
APROBADA Y PENDIENTE DE INICIO	\$96.268.868																				
EN EJECUCIÓN	\$29.753.581,77																				
SUSPENDIDA	\$0																				
TERMINADA PENDIENTE LIQUIDACIÓN	\$145.562.503,34																				
PAGADA Y LIQUIDADA	\$749.305.955																				
VALOR TOTAL	\$1.157.429.084,81																				
VALORES ASIGNADOS CONTRATO	\$1.380.340,00																				
SALDO RESTANTE	\$222.910.915,00																				
PORCENTAJE EJECUCIÓN	83.9%																				
Cumplimiento pago de Parafiscales	SI																				
Certificación de Cumplimiento	N/A																				

Cuadro No. 1

Obras aprobadas por Comité Regional:

FMI	DIRECCION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COMITÉ DE APROBACION	FECHA DE COMITÉ
290-14310	KR 13 10 90 BR SAN JOSE BANCO AV VILLAS	PEREIRA	RISARALDA	COMITÉ REGIONAL 180-32-2018	03/12/2018

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

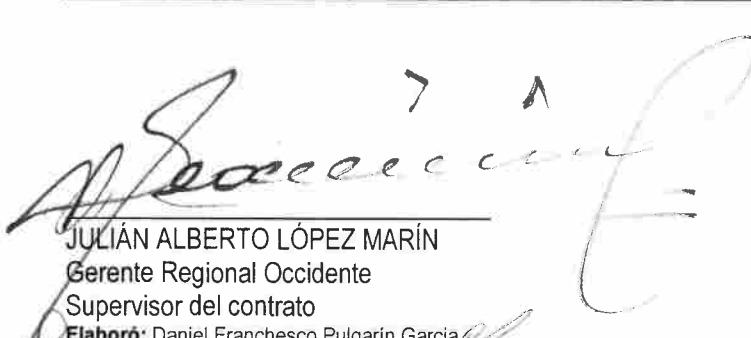
294-38487	CL 18 20 31 CS 1 CO MARABEL	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	COMITÉ REGIONAL 180-32-2018	03/12/2018
001-742325	AP 402 CR 92 35A 40 ED BALCONES DE ZARAI	MEDE	ANTIOQUIA	COMITÉ REGIONAL 180-32-2018	03/12/2018
001-638803	CS 107 TV 18AA 142 S INF ANTES CR 34 18AA S 142 UN RESIDENCIAL ZARGOZA	MEDELLIN	ANTIOQUIA	COMITÉ REGIONAL 180-32-2018	03/12/2018
001-669008	CS 115 URB PIEDEMONTE KR 20 30S 44	MEDELLIN	ANTIOQUIA	COMITÉ NACIONAL No. 41	18/12/2018
001-449113	CS 113 URB MALUSA KR 35 4S 15	MEDELLIN	ANTIOQUIA	COMITÉ NACIONAL No. 41	18/12/2018

Observaciones y comentarios generales:

- Se realizó modificación No 1 del contrato No. 012 2018 por concepto de incremento monetario y plazo de la siguiente manera:

PLAZO DE LA PRORROGA Y PLAZO TOTAL CON LA PRORROGA	Prorrogar el contrato por cuatro (04) meses, es decir hasta el 22 de junio de 2019, para un total de dieciséis (16) meses del contrato.
--	---

VALOR DE LA ADICIÓN Y VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN	Adicionar al valor del contrato, la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$612,000,000.00) suma que se encuentra respaldo así:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro</th> <th>DP</th> <th>Incautado</th> <th>Extinto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adición 2018</td> <td>488</td> <td>\$ 133.000.000</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>Adición 2019</td> <td>32</td> <td>\$ 385.000.000</td> <td>\$ 94.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del contrato por la suma de MIL TRESCIENTOS OCHENTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (1,380,340,000,00)</p>	Rubro	DP	Incautado	Extinto	Adición 2018	488	\$ 133.000.000	\$ 0	Adición 2019	32	\$ 385.000.000	\$ 94.000.000
Rubro	DP	Incautado	Extinto										
Adición 2018	488	\$ 133.000.000	\$ 0										
Adición 2019	32	\$ 385.000.000	\$ 94.000.000										


JULIÁN ALBERTO LÓPEZ MARÍN
Gerente Regional Occidente
Supervisor del contrato
Elaboró: Daniel Franchesco Pulgarín García
Aprobó: Jorge Ivan Gonzalez Carrillo



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



GOBIERNO
DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA - REUNIONES INTERNAS / EXTERNAS

TEMA: Siguimiento Contrato ROM LUGAR: Oficinas Regional Oriente. FECHA: 01 de diciembre de 2018

Aviso de Privacidad

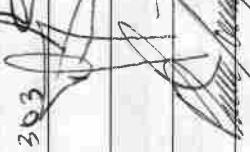
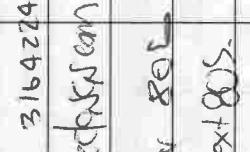
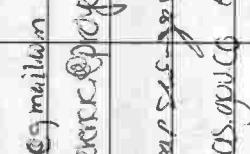
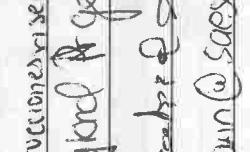
La Sociedad de Activos Especiales S.A.S., con domicilio en la Ciudad de Bogotá, Colombia, actúa y es Responsable del Tratamiento de los datos personales. Sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados de manera directa o a través de terceros designados, entre otras, de manera meramente anónima para las finalidades directas o indirectas relacionadas

Con el objeto y propósitos de La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. Llevar una sólida comunicación relacionada con nuestras acciones y dominios adyacentes.

Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros servicios y demás actividades relacionadas con las funciones propias de La Sociedad de Activos Especiales S.A.S; informar sobre nuevos servicios que estén relacionados con los ofrecidos o que tenga La Sociedad de Activos Especiales S.A.S; Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros contratistas, contratantes, clientes, proveedores, y colaboradores; Informar sobre cambios de los servicios de La Sociedad de Activos Especiales S.A.S; Evaluar la calidad del servicio; y, Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo de los servicios y productos ofrecidos por La Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Se informa a los titulares de información que pueden consultar el [Manual de Tratamiento de Datos Personales de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S](#), que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos. Ver la Web www.saeas.gov.co.

RELACIÓN DE ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
01	Aurelio Restrepo	Convenio	B-10	Centro de Investigación y Desarrollo en Minas y Energías S.A.E	3164224303	
02	Felipe A. ASILIO	Legal	Proyecto Regional de Agua y Saneamiento	felipeasilio@proyectoaguay.com	802-8805	
03	José Luis Gómez	Proyecto	SAC	dphojun@sociedadaguaya.com ext 805	-	
04	Daniel Faraldo Díaz	Gerente Personal	T	dphojun@sociedadaguaya.com ext 805	-	

Direccion General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

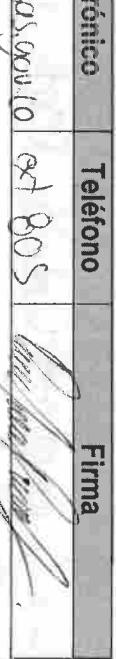
Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Medellín: Carrera 43A No. 14-21 Of. #301 Edificio Colinas del Poblado. Tel. 8640-132
Barranquilla: Carrera 54 No. 72-80 Local 19-20 Centro Ejecutivo - Tel. 3855089



LISTADO DE ASISTENCIA - REUNIONES INTERNAS / EXTERNAS

No.	Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Daniel Trinchero Pulecio	Proyectos I	SAC	dtrinchero@saesas.gov.co	ext 805	01/02/2018	

QUIEN CONVOCA LA REUNIÓN:

APLICA LA SIGUIENTE CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: SI NO

CONFIDENCIALIDAD: La totalidad de los asuntos tratados, expuestos y debatidos en la presente reunión, así como las opiniones expresadas por los participantes en la misma, tienen el carácter de confidenciales, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes no divulgar ninguna información so pena de las sanciones legales a que haya lugar. De igual manera, ningún asistente está autorizado para dar declaraciones a la opinión pública a través de ningún medio, salvo autorización expresa de la Sociedad de Activos Especiales, SAE SAS.

ACUERDOS Y SERVICIOS

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Con base en el acuerdo de apertura de servicio técnico se optó una facturación de obra con el compromiso de finalización de las siguientes fechas:

No.	COMPROBACIONES	FECHA	RESPONSABLE
1	Entrega de obra Torre Alcántara.	12/12/2018	Consortio Reparaciones Regionales
2	Bahía AHA ap 1001	12/12/2018	Consortio Reparaciones Regionales
3	Rosa Cordero	12/12/2018	Consortio Reparaciones Regionales
4	Jardines de Sanzulito	6/12/2018	Consortio Reparaciones Regionales
5	Villa Rosa Parcela 5	18/12/2018	Consortio Reparaciones Regionales

OBSERVACIONES